



**DON RICARDO SÁNCHEZ MARTÍN,  
Vicesecretario del Consejo de Administración de AMPER S.A.**

**CERTIFICA:**

- I. Que las cuentas anuales individuales y consolidadas de Amper, S.A., correspondientes al ejercicio 2024, así como los respectivos Informes de Gestión y Declaración de Responsabilidad, todo ello remitido en formato electrónico, coinciden con los originales formulados y firmados con el voto favorable de todos los consejeros en la sesión de Consejo de Administración de fecha 27 de febrero de 2025.
- II. Que las cuentas anuales y los informes de gestión individuales de Amper, S.A. y consolidados de Amper, S.A. y Sociedades Dependientes enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros XHTML individual y consolidado son copias fieles de los originales.
- III. Que el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF) es copia fiel del original.

Para que conste, expido la presente certificación, en Madrid, a 28 de febrero de 2025

D. Ricardo Sánchez Martín  
Vicesecretario del Consejo de Administración de Amper, S.A.